

● **Requerimientos de los Planes y Programas de Estudio:** derivados de su aplicación tanto en Enseñanza Básica como en Enseñanza Media.

● **Reforzamiento de los Planes y Programas de Estudios:** Relacionar los contenidos de los distintos subsectores de aprendizaje con las actividades complementarias y generar prácticas pedagógicas que permitan al estudiante construir aprendizajes significativos.

● **Espacios de reflexión e intercambio profesional docente:** establecer los tiempos necesarios para la discusión de temas pedagógicos que aporten al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

● **Espacios Educativos:** visualizar y rediseñar nuevos espacios para el trabajo escolar.

● **Implementación de actividades de apoyo reguladas para los estudiantes que demanden:** trabajo en laboratorio, estudio dirigido, grupos diferenciales, talleres artísticos, deportivos y culturales. Buscar un mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada de acuerdo a las necesidades detectadas.

**Los logros de aprendizaje no son sólo una responsabilidad individual de los y las estudiantes, sino una responsabilidad compartida por profesores, directores, madres, padres y apoderados.**

“Educación de calidad, tarea de todos”

Infórmese en:

🌐 [www.600mineduc.cl](http://www.600mineduc.cl)

📞 600 600 26 26



# Consejos Escolares



## Jornada Escolar Completa

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION

## Los Consejos Escolares y la JEC

La Jornada Escolar Completa cumple una década en el sistema educativo chileno. Su propósito ha sido contribuir a igualar las oportunidades de aprendizaje y mejorar la calidad de la educación, especialmente de los establecimientos más postergados.

Más tiempo escolar y mejor infraestructura, han sido elementos claves para avanzar en la implementación del nuevo currículum y en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento.

Sin embargo, es la **participación y compromiso de cada comunidad educativa**, la que hace que la Jornada Escolar Completa responda y se adapte a las necesidades y características de los estudiantes y sus familias.

## Revisión del funcionamiento de la Jornada Escolar Completa

Es importante que cada establecimiento revise el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa (JEC), con la participación de la comunidad educativa. Esto les permitirá evaluar cuáles son los cambios necesarios para optimizar la gestión de la escuela, mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, y desarrollar una convivencia democrática y armónica al interior del establecimiento.

La gestión del tiempo escolar es uno de los desafíos principales de la JEC. Este régimen exige un mínimo de horas pedagógicas semanales (38 para Educación Básica y 42 para Educación Media), de las cuales algunas son obligatorias y otras de libre disposición.

Qué actividades realizar para complementar y enriquecer los planes de estudio, integrando al mismo tiempo los intereses de sus propios alumnos para producir aprendizajes significativos, es sin duda parte de la reflexión que deben hacer.

**Un buen Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa requiere integrar, en su formulación y desarrollo, las propuestas de los propios actores.**

## Consejos Escolares, una instancia concreta de participación

Estudiantes, padres y apoderados, docentes, paradocentes, directivos y sostenedores, pueden ahora canalizar sus opiniones, propuestas e inquietudes a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

Esta instancia tendrá al menos tres tareas fundamentales en el proceso de revisión de la JEC:

- Generar espacios de conversación donde los distintos estamentos puedan participar en la evaluación de los logros alcanzados y los desafíos pendientes del proyecto JEC.
- Realizar la síntesis de los acuerdos tomados por cada estamento al interior del establecimiento y proponer a las autoridades técnicas de la escuela, la reformulación o perfeccionamiento del Proyecto Pedagógico
- Firmar el nuevo proyecto que se presenta a la Secretaría Ministerial de Educación, demostrando con ello su participación y acuerdo con los cambios realizados

## Aspectos que es necesario mirar al momento de debatir acerca de los Proyectos JEC:

- **Coherencia con el Proyecto Educativo Institucional**
- **Reorganización del tiempo escolar:** posibilitar la alternancia del trabajo de aula con otros tiempos escolares (recreos, talleres, etc.)